



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ÁGREDA (SORIA)

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística, promovida por «Vultan Ágreda, S.L.», para la instalación de una planta de tratamiento de purines y producción de biogás/biometano, en la parcela 20245 del polígono 11, paraje Cerro de los Molineros, en el término municipal de Ágreda (Soria). Expte.: 423/2023.*

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

|                          |   |
|--------------------------|---|
| <i>Tipo de Actuación</i> | Obras, edificaciones, Instalaciones   |
| <i>Objeto</i>            | INSTALACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE PURINES Y PRODUCCIÓN DE BIOGAS/BIOMETANO EN LA PARCELA CATASTRAL |
| <i>Presupuesto</i>       | 33.153 €  |

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <i>Referencia Catastral</i> | 42006A01120245000IS                                      |
| <i>Localización</i>         | PARCELA 20245 POLÍGONO 11. PARAJE CERRO DE LOS MOLINEROS |

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcalde.
2. *Fecha del acuerdo:* 18 de septiembre de 2023.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* 423/2023.
4. *Ámbito de aplicación:* Ágreda (Soria).
5. *Identidad del Promotor:* Vultan Ágreda, S.L.



6. *Duración del período de información pública:* veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y Heraldo Diario de Soria.
7. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Ayuntamiento de Ágreda en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y en la web: [www.agreda.es](http://www.agreda.es)
8. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Registro General del Ayuntamiento de Ágreda y en la dirección de correo electrónico: [info@agreda.es](mailto:info@agreda.es)

Ágreda, 3 de enero de 2024.

*El Alcalde,*

Fdo.: JESÚS MANUEL ALONSO JIMÉNEZ